



Celtas y Vettonos

Torreón de los Guzmanes
Iglesia de Santo Tomé el Viejo

ÁVILA
Septiembre – Diciembre 2001

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

LA MONEDA CELTIBÉRICA

Almudena Domínguez Arranz

EN EL SIGLO V A C. SE TENÍA YA CONSTANCIA ESCRITA de la existencia de los iberos y de Iberia, siendo estos términos utilizados a partir de entonces con diferentes matices y, por lo menos hasta Polibio, Iberia era la península e iberos los pueblos del litoral mediterráneo.

En líneas generales se puede decir que el ámbito de los pueblos indígenas de la Citerior se extendía a lo largo de la costa y su *hinterland*, adentrándose en la Meseta a través de la vía del Ebro. Ahora bien, resulta más complejo definir la zona de contacto de los pueblos ibéricos con los célticos y de los diferentes territorios étnicos dominados por la lengua celtibérica, esto es, concretar los límites occidentales de los sedetanos, ilergetes y suessetanos, o bien los orientales de los belos, titos, lusones y arévacos. La numismática, la toponimia y antroponimia nos orientan a que la línea pudo estar en la cuenca del Ebro, entre la desembocadura del Jalón y la zona oriental del alto Jiloca.

El limitado número de emisiones que las ciudades celtibéricas pusieron en circulación a partir de más o menos la mitad del siglo II a. C. y la ausencia de actividad concluido el periodo republicano motivan que sigamos desconociendo bastantes de sus emplazamientos, porque además muy pocas consiguieron el estatus municipal en época imperial. Por ello la identificación de los epígrafes monetales y su asimilación con topónimos actuales es bastante insegura cuando no se conservan los nombres latinos, si bien en ausencia de éstos los criterios numismáticos están siendo de gran ayuda.

Sin duda a ciertas ciudades se les puede otorgar un lugar seguro si a través de alguna fuente se ha transmitido su topónimo latino o se conocen vestigios arqueológicos, tal es el caso de *Tur'iasu* o *Bilbilis*. A otras, aún conociéndose su nombre latino, no es posible asignarles un emplazamiento concreto, como ocurre con la ciudad de los *Sekišanos* que suponemos era la *Segisama* de las fuentes escritas, ya que no se han descubierto sus restos arqueológicos. Determinadas leyendas monetales pueden relacionarse también con topónimos y/o epígrafes escritos sobre otros materiales; así *Lutiakoš* se ha relacionado con la *Lutia* de Apiano, cerca de *Numantia*, y con *Lutiakei* sobre el bronce de Luzaga (Sigüenza, Guadalajara), localidad donde casualmente se halló la primera moneda de la ceca. De algunas ciudades la información que tenemos procede únicamente de las monedas; el hecho de no mencionarse estas ciudades en las fuentes literarias y epigráficas podría deberse a su nacimiento a partir del desarrollo urbano que se produjo después de las guerras celtibéricas, no llegando a sobrevivir a los conflictos del siglo I a. C.

Ahora bien, si resulta problemática la concreción del espacio geográfico de las ciudades celtibéricas que funcionaron como ceca, mayor dificultad presenta la delimitación de su territorio político, al carecer de la información textual y considerando además la amplitud en la dispersión de sus monedas, que muchas veces se solapan o estaban al servicio de otras ciudades sin ceca.

CECAS ATRIBUIDAS A LOS CELTÍBEROS

La similitud con la toponimia actual, la continuidad del topónimo en el período romano, la tipología o la propia distribución de hallazgos monetarios son, pues, los principales criterios que han deci-

dido la localización de muchos de los talleres celtibéricos. Bajo este punto de vista consideramos probable la relación entre *Titiakoś* y *Tritium Megallum* (Tricio, La Rioja), *Uařakoś* y *Vareia* (Varea, La Rioja), ciudades de los berones, como también lo pudieron ser *Uařakoś* y *Metuainum*, si bien es posible que *Titiakoś* perteneciera a los titos como *Titum*. *Uiřouias* ha sido tradicionalmente identificada con *Virovesca* (Briviesca, Burgos), aunque bien pudo estar en otro lugar, ya que esta última pertenecía a los autrigones, que no acuñaron moneda.

No hay ninguna certeza en la localización de *Ařatikoś*, tradicionalmente ubicada por Aranda de Moncayo, *Bořneřkon*, por el Jalón, *Ařkailikoś* y *Uřamus*, entre los núcleos sorianos de Osma y el Burgo de Osma, así como *Ekualakoś* por la cuenca alta del Duero. Por parecido tipológico con las monedas vasconas se justifica la localización de *Kueliokoś* y *Olkaiřun* hacia el Alto Ebro, en el límite territorial con los vascones.

El topónimo de las monedas de *Sekobiřikes* conserva una raíz que es frecuente en el área céltica (*Segontia*, *Segeda*, *Segisama*) y también en la onomástica personal (*Segontius*). La propuesta actual de ubicación en Pinilla de Trasmonte (Burgos) la hacen arévaca como *Kolounioku* (Peñalba de Castro, Burgos) y *Sekotias Lakas* (Sigüenza, Guadalajara).

Sin argumentos definitivos se piensa en *Orosis* como posible topónimo del asentamiento celtibérico reconocido en el yacimiento turolense de La Caridad de Caminreal, *Tamaniu* de Hinojosa de Jarque, en el mismo territorio provincial, y quizás *Teřkakom* pudiera ser el precedente más remoto de Tierga o Trasobares, en Zaragoza.

Para *Ařekořatas*, que destaca por batir abundante moneda en la segunda mitad del siglo II a. C., nos encontramos con varias propuestas de ubicación; la más convincente es la de El Castejón (Luzaga, Guadalajara), en cuyas proximidades estaría también *Lutiakoś*.

En territorio carpetano, donde se ha sugerido también la localización de *Ikesankom Kombouto*, que se vincula a *Comphutum* (Alcalá de Henares), pudo estar *Kontřebia Karbika*, (Fosos de Bayona, Huete, Cuenca), cuyo taller se puso en marcha poco después del 133 y, tras un período de inactividad, volvió a batir moneda hacia la primera mitad del I a. C. antes del abandono definitivo del lugar.

Varias cecas celtibéricas perduraron en topónimos latinos de ciudades cuya ubicación conocemos por la arqueología y por sus emisiones cívicas en época imperial; es el caso de la mencionada *Kolounioku*, precedente de *Clunia*. En cuanto a la antigua *Calagurris Iulia Nassica* (Calahorra, La Rioja), men-



As de *Usamus* (El Burgo de Osma, Soria)

Denario de *Sekobirikes* (Pinilla de Trasmonte, Burgos)

cionada repetidas veces desde Posidonio, también con emisiones cívicas, le corresponde el *oppidum* de *Kalakořikos* que debió ser celtíbero y asignado a los vascones tras ser arrebatado por Pompeyo al bando sertoriano; su corta producción monetaria pudo deberse a su función de moneda de necesidad en las guerras sertorianas. En cuanto a *Kaiškata*, se ha identificado con el núcleo indígena que precedió a *Cascantum* (Cascante, Navarra), con una producción muy exigua que reanudó en época de Tiberio. Finalmente, *Erkauika*, asimilada al castro de Santaver (Cañaveruelas, Cuenca), batió emisiones de bronce en la segunda mitad del siglo II a. C., continuando en época imperial con el mismo topónimo.



TAMUSÍA ENTRE LOS VETTONES

Por su particular problemática hemos destacado del conjunto de las cecas celtibéricas la ceca de *Tamusía*, conocida también por *Tamušia*, atribuida a los vettones.

La presencia del jinete y los delfines en sus monedas fue razón suficiente para que en un principio se buscara por el área territorial próxima a la Sedetania. No obstante, actualmente es aceptada su inclusión entre los vettones —célticos o celtíberos— limítrofes con otros pueblos meseteños, principalmente con los vacceos y carpetanos. La propuesta de Villasviejas del Tamuja (Cáceres), por parte de Sánchez y García, como ubicación más idónea podría verse confirmada por la continuidad del topónimo y los hallazgos monetarios frecuentes por este sector, además del conocimiento de dos téseras escritas en latín con fórmulas similares a las celtibéricas.



La pregunta que puede surgir es por qué esta ceca aparece en una zona tan alejada del ámbito en el que, por lógica, debiera estar. A juicio de F. Burillo se justificaría por un primer desplazamiento de celtíberos contratados para trabajar en las minas de oro y plata de su entorno y por el asentamiento más tarde de un contingente mayor de población dando lugar a la creación de la ciudad.

El hallazgo de monedas tamusienses en el contexto arqueológico del castro de Villasviejas y el paralelismo iconográfico con las más tardías de *Sekaisa*, que coinciden además circulando por las tierras extremeñas, asegura la cronología de sus emisiones dentro de la primera mitad del siglo I a. C.

LUSONES, BELOS Y TITOS

La delimitación territorial de estos pueblos continúa siendo una tarea compleja. Los lusones parece que ocuparon un territorio que comprendería el Campo de Cariñena, el Campo Romanos y la zona media y final del Jiloca, teniendo por vecinos a los arévacos, además de los belos y titos. *Bursau* (Borja), *Kařaues* (quizás Magallón), *Neřtobis* (Calatorao) y *Tuřiasu* (Tarazona) fueron con seguridad ciudades lusonas.

Denario de *Arékořatas* (El Castejón, Luzaga, Guadalajara)

La ceca de mayor importancia por el volumen de sus emisiones fue sin duda *Tuñiasu*, que continuó emitiendo moneda cívica en época imperial con leyenda similar. Los distintos valores que salieron del taller desde la segunda mitad del siglo II hasta el primer cuarto del I a. C. nos dan a conocer dos leyendas, la que define el nombre de la ceca y *Kařtu*, en la que se intuye una relación de dependencia con la ciudad meridional de *Castulo*.

A los belos y los titos se les presenta siempre asociados a los acontecimientos bélicos de los años 179 y 143 a. C., siendo pronto sometidos y romanizados, ya que no se les vuelve a mencionar a partir de esta última fecha. Los belos ocuparían un sector del Alto Jalón, limitando con los lusones y arévacos, mientras que la territorialidad de los titos es más compleja de concretar. Ciudades de los belos fueron entre otras *Kontebakom Bel* (yacimiento de Las Minas de Botorrita, Zaragoza), *Belikiom* (Azuara, Teruel), *Bílbilis* y *Sekaisa* (Calatayud, Zaragoza).

En la *Tabula Contrebiensis*, descubierta en Botorrita, *Kontebakom* aparece como *Contrebia Belaisca*, cuya perduración imperial está atestiguada en el *Ravenate*, y como *Kontebias Belaiskas* en la tésera Froehner. Sus emisiones, cuyo inicio debe estar en un momento de la segunda mitad del siglo II a. C., perduraron hasta principios del siguiente.

Bílbilis, mencionada por Estrabón en relación con las guerras sertorianas, tuvo continuidad en época imperial bajo el nombre de *Bílbilis Italica*, en el cerro de Bámbola (Calatayud, Zaragoza). Dos propuestas se barajan actualmente para ubicar el asentamiento celtibérico, el yacimiento de Valdeherrera y el actual núcleo bilbilitano.

De todos estos talleres, *Sekaisa* fue el que batió mayor número de emisiones, en plata y bronce. No cabe duda de que se trata de la *Segeđa* de los belos citada en las fuentes en relación con los precedentes de las guerras celtibéricas, aunque Estrabón la creía arévaca. Actualmente se fija su localización en Durón de Belmonte, precediéndole una primera ocupación en El Poyo de Mara, ambos puntos muy próximos al emplazamiento de *Bílbilis*.

LA IMAGEN: SÍMBOLO DE SOBERANÍA

Si bien dentro del sistema republicano las distintas especies monetarias se distinguían por su peso y las figuras de los anversos, entre los iberos y celtiberos se eligieron los reversos para incorporar unos

esquemas figurativos que van a ser repetidos hasta la saciedad, sin apenas variar a lo largo de toda su producción: en las unidades el guerrero enarbolando un arma, palma o estandarte, y en las fracciones el caballo en diferentes actitudes, a veces el pegaso, y excepcionalmente el gallo. El peso (y el módulo) de las monedas era un referente más para conocer y distinguir los diferentes valores, siempre con las cautelas que conlleva el sistema de fabricación de los cospeles y las devaluaciones inherentes a todo sistema monetario.

Pero sobre todo el acto soberano de la acuñación queda expresado por la leyenda monetaria que refleja a la comunidad, o su parte más representativa, y quizás también por la imagen del anverso si la consideramos como la expresión plástica de la etnia del grupo. Cabe suponer, no obstante, una cierta influencia o condicionantes en su puesta en marcha por parte del poder romano, aunque es difícil precisar en qué grado, y no parece que afectase a la decisión de acuñar con una determinada y reiterada tipología que se convierte en emblemática durante todo el tiempo que duraron estas emisiones.

REPRESENTACIONES HUMANAS O DIVINIDADES

La imagen del anverso de las monedas, tanto ibéricas como celtibéricas, se apartó muy poco de un modelo de representación fija, admitiendo una mayor diversidad en el estilo y el arte. Diferentes diseños se aprecian en su trazado, que van desde los rostros equilibrados y perfiles más acorde con una estética claramente griega en las primeras emisiones, en particular las de las cecas litorales, hasta la degeneración y tosquedad de estilo de las del último período, sobre todo en las celtibéricas. Es evidente que, conforme transcurre el tiempo y se introducen en el interior de la Península, el arte de estas monedas se desprende del influjo griego para aceptar una estética más autóctona, propia de unos pueblos menos acostumbrados a representar la figura humana, que a veces se manifiesta fuertemente expresiva. Este expresionismo de los rasgos faciales es especialmente notable en ciertas monedas celtibéricas, llegando a extremos notables de esquematización.

El busto puede aparecer adornado con un collar o torques, o viéndose vestido con el *sagum*, manto que llevaban los celtíberos recogido sobre el hombro derecho sujeto con una fíbula. Torques, casco, diadema, láurea, son elementos complementarios o de dignidades añadidas que, asociados a las distintas efigies, debieron tener un significado formal o un contenido que se nos escapa, no habiendo posibilidad de contrastarlo con fuentes plásticas. Los indígenas, como hemos dicho, eligieron un pro-



As de *Tamusia* (Villasviejas del Tamuja, Botija, Cáceres)

totipo de imagen de entre los conocidos porque para ellos debía tener un sentido especial, aunque no fuera el original. Una mayor relación con prototipos griegos, púnicos y romanos demuestran las figuraciones galeadas, con diademas o láureas presentes en *Sekobirikes*, *Turiasu* y *Bilbilis*.

El jinete con lanza es la iconografía más representativa de los reversos cuyo precedente más inmediato está en las dracmas ibéricas de *Iltirkesalir*. De esta figura sólo se ve su costado derecho, con la mitad superior del cuerpo en posición frontal. En relación con esta imagen del jinete montado sobre un caballo en movimiento, lanza en ristre, la única modificación consistirá en cambiar ésta por otro objeto sin alterar la posición del cuerpo (palma, estandarte) o girando el brazo derecho hacia atrás para mostrar armas de menor peso y longitud (hacha, hoz, venablo). Definir con exactitud el tipo de arma por la forma o el tamaño carece de importancia, condicionado como estaba el grabador por el soporte y el espacio, derivando necesariamente hacia representaciones más bien esquemáticas y poco detalladas.

No obstante se han hecho numerosos intentos de interpretación de este armamento, a partir de la información de las fuentes, la pintura vascular, la escultura y los objetos de metal ibéricos y celtibéricos. El vástago largo que sostiene el jinete se pretende lanza, dado el modo de sujetarla, no existiendo suficiente detalle como para diferenciarla del *pilum*. En ese caso cabría pensar en otras armas de características similares utilizadas con gran eficacia por parte de la caballería indígena, como la *falarica*, fabricada de madera e hierro, o el *soliferreum*, de mayor longitud y fundido en hierro, de procedencia céltica, documentándose además su uso por los cartagineses y otros pueblos del Mediterráneo.

Más dudas presenta la identificación de las otras armas por la extraordinaria simplicidad del grabado. Se ha interpretado como hacha doble el objeto que lleva el guerrero de las monedas de *Teitia-koś* y hoz o *falx* el de las monedas de *Oilaunikos* y *Turiasu*, con forma de vástago corto y recurvado en su extremo superior.

Otros elementos vinculados también con actividades guerreras son la trompa, que recuerda al *cornix* galo y el *signum* —estandarte militar—. El primero es alzado por el jinete de *Louitiskos*, al modo de los reproducidos en las monedas griegas y utilizados en los desfiles o paradas de las tropas auxiliares de las legiones romanas. Por Apiano sabemos del uso de los cuernos de guerra por los numantinos, además de estar documentados arqueológicamente y en la plástica ibérica, así en la propia Numancia y en el bajorrelieve de Osuna. Con variantes se presenta el *signum* que ostenta el jinete de *Sekaisa* con un ave de presa que quizás sea un águila. Recordemos que el águila es un tipo que ya figura en didracmas de la ibérica *Saiti* de finales del siglo III a. C. y también en sus emisiones posteriores. Estamos, pues, ante el *signifer* enarbolando el *signum*, al estilo del representado en las monedas hispanolatinas con el águila legionaria sobre un astil central flanqueado por los *signa* manipulares.

Se puede deducir de lo expuesto que, si bien los prototipos monetales que les sirvieron de modelo a los entalladores celtibéricos pertenecían al mundo clásico, sin embargo la temática figurada era esencialmente local y así lo confirman otras representaciones y los propios objetos hallados en los contextos arqueológicos y descritos por los escritores grecolatinos.

ANIMALES Y SÍMBOLOS

Parecido esquema figurativo se encuentra en los divisores, cuya tipología de reverso y de símbolos asociados ofrece una cierta variedad resumida en la representación de diferentes animales. Es indiscutible que cualquiera de estas imágenes tenía por sí misma un contenido simbólico que ha podido desaparecer al pasar a la moneda.

El caballo resulta ser la representación más común, figurándose en diferentes actitudes, también como pegaso. Como elemento iconográfico el caballo era bien conocido por celtíberos y como tipo monetar estaba presente en las piezas que les sirvieron de modelo. La figura de pegaso responde al caballo celeste (como el hipocampo al marino) que los griegos comenzaron a representar desde el siglo



Denario de *Turiasu* (Tarazona, Zaragoza)

VII a. C. Los indígenas lo emplearon como tipo en pocas cecas. Excepcionalmente representaron el gallo (*Arekoĩatas*), el jabalí (*Sekaisa*) y el león (*Sekobirikes*).

Entre los distintos símbolos asociados a los tipos principales se repiten animales que debieron tener alguna significación especial como el jabalí, el lobo, la leona, el perro y el delfín, además de objetos como la palma. Sin duda el más representado fue el delfín.

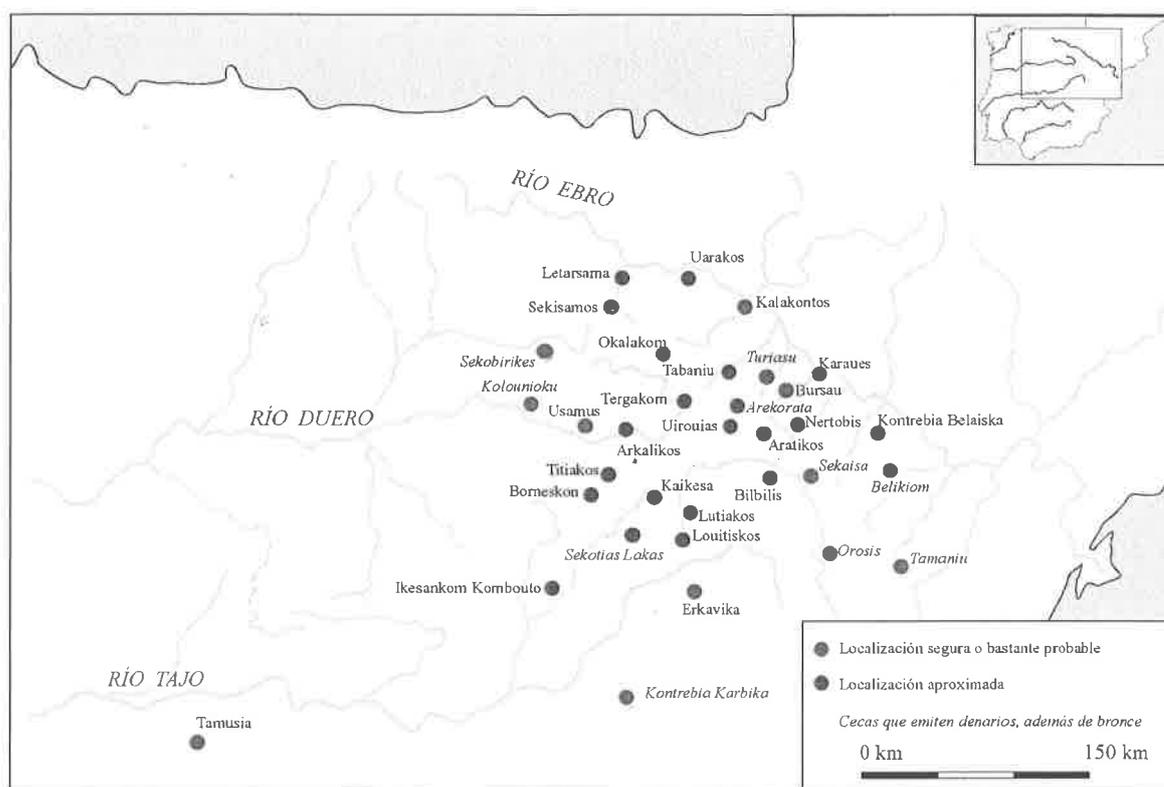
En sí mismo el delfín constituye también uno de los elementos cuya filiación clásica es fácilmente reconocible, como representativo de Apolo Delfínico. Como motivo ornamental está presente en mosaicos, monumentos funerarios o estelas, y también en las monedas, siendo la griega *Emporiton* la primera ceca peninsular que adoptó la efigie rodeada por los delfines, cuyo prototipo más cercano está en la siracusana ninfa Aretusa, y que los iberos y celtíberos, sin interpretar la relación de acompañamiento de una divinidad acuática, la adaptaron a la cabeza masculina.

La estrella, aislada o asociada al creciente lunar, se acuñó en principio en monedas itálicas, masaliotas y en las cartaginesas, junto al caballo, como más tarde aparece en *Turiasu*, *Bíbilis* y *Kalakoĩkoś*, o junto al jinete también en la primera. Quizás este símbolo pueda relacionarse con el culto solar, del que sería una simplificación esquemática, conectado a una divinidad masculina o a animales que simbolizan la virilidad, la fuerza (la guerra) como el caballo, el león o el toro.

En resumen, las representaciones de los reversos están sin duda relacionadas de alguna forma con la misma imagen del anverso, la cual pudo representar a la propia comunidad, en uno y otro caso acompañados de atributos o símbolos que contribuían a realzar esta significación de poder o fuerza del grupo. Es decir, que como ha resaltado M. Almagro, el tema de la guerra está siempre presente en la efigie masculina y en el *beros equitans* en diversas actitudes, con distintos objetos, expresando siempre la misma idea. Idea que evoca también el caballo (o el toro) cuando se presenta sin jinete en los divisores y que es recurrente a toda la plástica céltica e ibérica.

MONEDAS EN CIRCULACIÓN

No parece que la producción monetaria entre los celtíberos estuviese centralizada ni que los talleres batieran moneda sin interrupción. Si el hecho mismo de la acuñación estuvo relacionado con los



Mapa con la distribución de cecas

períodos de conflictos, sería en estos momentos, ante necesidades concretas, cuando los talleres móviles trabajarían a pleno rendimiento, en tanto que en los períodos de tranquilidad la moneda existente continuaría circulando sin necesidad de batir nuevas piezas.

Del estudio del circulante la principal observación que se puede hacer es el distinto comportamiento de los valores de bronce con respecto a los de plata.

Así se constata que el movimiento de las monedas de bronce de un taller estuvo restringido a su entorno inmediato, a excepción de aquellas cecas cuyo volumen de acuñación fue mayor o cuyas piezas, por determinadas circunstancias, se vieron sometidas a desplazamientos a larga distancia, no implicando necesariamente el de los usuarios de las monedas, siguiendo éstas su curso normal una vez introducidas en el circuito comercial. Esta parece ser la explicación de la presencia de algunos ejemplares de bronce cerca de los centros mineros de la Bética y Lusitania. Sin embargo, la plata manifiesta un comportamiento diferente dibujándose dos orientaciones: los denarios se dispersaron principalmente por los valles alto y medio del Ebro y del Duero. Pocos denarios traspasaron ámbitos peninsulares más alejados, como la cuenca baja del Tajo y el valle del Guadalquivir; es el caso de los batidos por las cecas de *Sekobirikes* y *Turiasu*, entre otras.

Las preferencias de cada núcleo a producir sus propias monedas explica la proyección mayoritariamente local del bronce, y ha de entenderse como una señal de independencia o de prestigio, o por razones de provecho para la *civitas*, facilitando el intercambio interno con otras comunidades. El movimiento de la plata, en cambio, estuvo supeditada al afianzamiento de los romanos en el país, ya que los impuestos y exacciones se libraban en este metal y las inversiones consustanciales a la propia conquista preci-

saban de las amonedaciones hispanas cuando la producción de la ceca de Roma no llegaba a las provincias, como lo atestigua la composición de los tesoros. Tampoco hay que olvidar el uso que las amonedaciones de plata pudieron tener para las propias relaciones comerciales con los pueblos ibéricos.

En la Celtiberia se han documentado ocultaciones significativas para el conocimiento de la cronología de las emisiones. El campamento III de Renieblas, cuya construcción hacia el 153 a. C. hay que relacionar con la segunda guerra celtibérica, aportó monedas indígenas y romanas que, en teoría, determinan su escondite hacia el 160 a. C. Esta data constituye una referencia para las emisiones presentes en el conjunto, y más en concreto las de *Sekaisa* con el *signifer*. Otra información de gran provecho proviene del campamento levantado por Escipión en la *circunvalatio* de Numancia, años más tarde. Parece que buena parte de los talleres estaban activos entre el asedio de la ciudad y su destrucción y, con mayor certeza, los de *Sekaisa* y *Belikiom*.

Determinadas ocultaciones se fijan en el tránsito del siglo II al I a. C., como consecuencia de las revueltas celtibéricas documentadas entre el 98-94 y una serie de escondrijos repartidos por la Meseta y valle medio del Ebro, con monedas de *Turiasu*, *Sekaisa* y *Sekobirikes*, se atribuyen al conflicto sertorio-pompeyano (80-72 a. C.). Sabemos que Sertorio se apoyó en talleres locales para cubrir sus gastos militares y administrativos, en tanto que Q. Cecilio Metelo y Pompeyo Magno se sirvieron fundamentalmente de la moneda republicana para financiar los suyos. Alguna de estas emisiones, a juicio de Crawford, pudo ser parcialmente acuñada en Hispania por grabadores itinerantes.

Son, sin embargo, escasos los hallazgos que pueden atribuirse con seguridad al período de las guerras entre César y los pompeyanos (49-45 a. C.), quizás los del Centenillo y Mentesa en Jaén y Liria en Valencia. Los más tardíos, de Arrabalde (Zamora), Tiermes (Soria), Ablitas (Navarra) y Villar del Álamo (Cuenca), representan un testimonio de la circulación residual de algunas de las cecas más productivas, como fueron *Sekobirikes* y *Turiasu*.

LA INVESTIGACIÓN NO ESTÁ CERRADA

Si bien las monedas constituyen, como hemos visto, una fuente de primer orden para localizar buena parte de las ciudades celtibéricas, además de aproximar la cronología de las emisiones que pusieron en circulación, el principal debate continúa centrado en definir el momento en que se instaura el sistema monetario ibérico y su moneda emblemática, el denario, y bajo qué patrones ponderales se acuñó el bronce: el de la libra romana o el de las propias comunidades indígenas.

Hasta la fecha que marcan las primeras ocultaciones, *circa* mitad del siglo II a. C., no tenemos constancia física de la existencia del denario, convirtiéndose en habitual sólo a partir de entonces (anteriormente había la dracma de imitación). Livio, cuando escribe sobre el período de la conquista y organización administrativa de Hispania, alude al metal amonedado indígena únicamente hasta el año 179 a. C. Quiere decir que el nacimiento del denario pudo producirse, por consiguiente, entre esta última data y el 150 a.C., en relación directa con la situación precaria en la que las finanzas de la República se habían quedado una vez concluida la primera guerra púnica, llegando a ejercer esta moneda una función de enorme importancia en el terreno fiscal y en la financiación de los gastos militares en el tiempo de la conquista.

Es razonable pensar que las exacciones extraordinarias, orientadas a las necesidades militares principalmente, se realizarían en plata amonedada (dracmas hasta la institución del denario ibérico y en esta moneda a partir de entonces), pudiéndose pagar las soldadas también en monedas de bronce romanas (cuando las había) e ibéricas (si aquéllas no llegaban), lo que justificaría la presencia de este último en los campamentos numantinos. Las numerosas lagunas que aún restan invitan a continuar la investigación.



As de *Sekaiza*, acuñado en El Poyo de Mara (Zaragoza) Segeda I. Hacia el 154 a.C.



Denario de *šekaisa* (El Poyo de Mara, Zaragoza). Hacia el 120 a.C.